

## MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

<b>Informe con EEFF de 31 de diciembre de 2020<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 29 de marzo de 2021</b>					
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros - Vida, Perú					
<b>Equipo de Análisis</b>						
Adriana Llallico <a href="mailto:allallico@ratingspcr.com">allallico@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>		(511) 208.2530			
<b>Fecha de Información</b>	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20	dic-20
<b>Fecha de Comité</b>	30/03/2017	27/03/2018	28/03/2019	30/03/2020	28/09/2020	29/03/2021
<b>Fortaleza Financiera</b>	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
<b>Perspectiva</b>	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**Categoría PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Las categorías de la PEA a la PED podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes"

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgos, PCR decidió ratificar la clasificación de la fortaleza financiera de MAPFRE Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros en PEA+. La decisión se sustenta en el posicionamiento de la empresa en el mercado peruano, el avance en la producción de primas y un nivel de siniestralidad controlado a pesar de la coyuntura, que le permitió una mejora en el resultado técnico; así como un nivel de solvencia y endeudamiento adecuado. Asimismo, la clasificación considera el respaldo del Grupo económico y de sus reaseguradores.

### Perspectiva

Estable

### Resumen Ejecutivo

**-Avance en la producción de primas.** A diciembre 2020, la suscripción de pólizas de los productos que ofrece MAPFRE Perú Vida, exhibió comportamientos diferenciados. En detalle, se registraron incrementos importantes en los ramos de Vida Grupo Particular y Vida Ley Trabajadores, los cuales compensaron los descensos en los ramos más afectados por la pandemia del COVID-19, principalmente Vida Individual de Largo Plazo y SCTR. Con ello, las primas de seguros netas alcanzaron los S/ 697.7 MM, exhibiendo un crecimiento de 4.8% respecto al año previo. Debido a la naturaleza del negocio, la mayor parte de las primas son retenidas, las cuales alcanzaron los S/ 518.6 MM al corte de evaluación.

**-Leve aumento de la siniestralidad.** Los siniestros de primas de seguros netos exhibieron un ligero aumento de 1.8%, ascendiendo a S/ 288.9 MM. Según ramos, Vida Grupo Particular y Desgravamen registraron aumentos importantes, afectados en gran medida por la mayor mortalidad asociada al virus del COVID-19; los cuales compensaron el descenso en la siniestralidad de SCTR, explicado por la paralización económica durante el 2T-2020. Sin embargo, dado que el 59.8% de los siniestros fueron cedidos, los Siniestros Incurridos alcanzaron los S/ 116.0 MM, cayendo en 17.4%. Asimismo, se destaca que la Siniestralidad Directa Anualizada (ISD) disminuyó hasta 41.1% (dic-19: 42.9%), mientras que Índice de Siniestralidad Retenida Anualizada (ISR) descendió hasta el 22.4% (dic-19: 26.8%).

**-Mejora en el Resultado Técnico.** El Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 318.8 MM (+S/ 57.0 MM), presentando un incremento de 21.8% respecto a diciembre 2019, producto del crecimiento en las Primas Ganadas Netas (+S/ 32.6 MM), aunado a la caída de los Siniestros Incurridos Netos (-S/ 24.4 MM). Asimismo, los Ingresos Técnicos aumentaron (+S/ 19.9 MM) como resultado de una mayor demanda de servicios funerarios. Con ello, el Resultado Técnico creció en 67.5%, ascendiendo a S/ 122.9 MM.

**-Solvencia patrimonial adecuada.** A diciembre 2020, el Patrimonio ascendió a S/ 313.7 MM, exhibiendo un crecimiento de 10.1%, explicado en gran medida por la capitalización de utilidades (S/ 17.5 MM) aprobada en mayo 2020. De manera similar, el patrimonio efectivo de la Compañía registró un incremento de 12.6%, alcanzando un total de S/ 164.9 MM, cubriendo en 1.12x los requerimientos patrimoniales (dic-19: 1.05x) y en 2.40x el nivel de endeudamiento (dic-19: 2.55x).

**-Política conservadora de inversiones, con resultados favorables.** Las inversiones y activos elegibles de la Compañía brindan un adecuado respaldo a las obligaciones técnicas correspondientes. El portafolio se concentra en inversiones de mediano y largo plazo, buscando diferentes estructuras de amortización y procurando el calce de flujos, así como minimizar el riesgo de reinversión. Asimismo, mantiene posiciones importantes en instrumentos con altas clasificaciones de riesgo y se encuentra diversificado.

<sup>1</sup> Auditados.

**-Niveles de rentabilidad positivos.** MAPFRE Perú Vida logró registrar una ganancia neta de S/ 64.3 MM, superior en 2.8% a lo registrado a diciembre 2019, con lo cual los indicadores de rentabilidad ROE y ROA se situaron en 22.8% y ROA: 3.9%, (dic-19: 22.9% y 3.9%, respectivamente).

**-Respaldo de reaseguradoras internacionales de primer nivel.** La Compañía mantiene contratos de reaseguros con empresas que cuentan con clasificación internacional. Los contratos de reaseguros de la Compañía pueden ser con cobertura automática o podrán ser facultativos aplicables a riesgos específicos e individuales, de forma proporcional o no proporcional. Estos reaseguros, permiten a la Compañía reducir y limitar las probables pérdidas por los siniestros ocurridos.

**-Respaldo del Grupo MAPFRE, grupo asegurador líder en España y con presencia internacional.** El pertenecer a este Grupo, genera sinergias operativas para la Compañía, permitiéndole aprovechar el *know how* de su casa matriz y el respaldo patrimonial que ésta le brinda. Cabe destacar que MAPFRE S.A. posee una calificación internacional de riesgo de A- con perspectiva estable.

### **Metodología utilizada**

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología vigente para calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros general cuya aprobación se realizó en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.*

### **Información utilizada para la clasificación**

- **Información financiera:** Estados Financieros Anuales auditados del periodo 2016-2020.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera e indicadores publicados por la SBS.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Manual de riesgo de liquidez, política de inversiones, detalle de portafolio de inversiones e indicadores oficiales publicados por la SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Composición del portafolio de inversiones, Política de Inversión, Plan anual y seguimiento trimestral de Inversiones, información SBS.

### **Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación**

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** La Compañía se encuentra afecta a los riesgos inherentes del negocio, como son el riesgo de crédito en activos de inversiones, activos de reaseguros y préstamos y otras cuentas por pagar; el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado, riesgo cambiario (derivado del descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos) y, el riesgo operacional. El panorama de recuperación de la economía peruana tras la crisis generada por la pandemia del COVID-19 es aún incierto, por lo cual se mantendrá un constante monitoreo de la evolución de las primas y siniestralidad en los ramos que se vieron más afectados por la coyuntura.

### **Desarrollos Recientes**

- El 18 de febrero de 2021, la JGA acordó la capitalización de resultados acumulados por el importe de S/ 10.0 MM correspondiente a utilidades del ejercicio 2019, con lo cual el capital de la sociedad ascendería a S/ 140.0 MM.
- El 18 de febrero de 2021, la JGA decidió mantener como utilidad no distribuida de libre disponibilidad la suma de S/ 103.4 MM, correspondiendo S/ 45.6 MM al ejercicio 2019 y S/ 57.8 MM al ejercicio 2020. Asimismo, acordó la distribución de dividendos por un importe de S/ 12.5 MM, correspondiendo S/ 6.6 MM a las utilidades del ejercicio 2019 y S/ 5.9 al ejercicio 2020.
- El 21 de octubre de 2020, se realizó la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas de Lima, el aumento de capital por el importe de S/ 17.5 MM, siendo el nuevo capital de la sociedad de S/ 130.0 MM
- El 16 de septiembre de 2020, el Directorio aprobó la distribución de dividendos por S/ 22.0 MM, correspondiente a utilidades no distribuidas del ejercicio 2018.
- El 14 de septiembre de 2020, se comunicó el nombramiento del Sr. Renzo Calda Giurato como CEO de la Región LATAM Sur, a partir del 1 de enero de 2021; en su reemplazo, asumiría el cargo el Sr. Julian Trinchet.
- El 24 de junio de 2020 el Directorio aprobó la capitalización de utilidades por S/ 17.5 MM correspondientes a las utilidades del ejercicio 2018, en virtud de las facultades otorgadas por la JGA el 12 de febrero de 2020. Con ello, se emitieron 17.5 millones de nuevas acciones, mientras que el capital social se aumenta de S/ 112.5 MM a S/ 130.0 MM
- El 12 de febrero de 2020 la JGA decidió mantener como utilidad no distribuida de libre disposición la suma de S/ 118.2 MM, correspondiendo S/ 56.7 MM al ejercicio 2018 y S/ 61.4 MM al ejercicio 2019.
- El 12 de febrero de 2020 la JGA decidió distribuir dividendos por S/ 10.5 MM correspondientes a utilidades no distribuida del 2018.

### **Análisis Sectorial**

#### **Primas**

A diciembre 2020, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 14,021.4 MM, mostrando un retroceso interanual de -0.7% (-S/ 92.2 MM), por un efecto combinado de reducción de primas del ramo Vida, e incrementos de los ramos Generales y, Accidentes y Enfermedades.

A detalle, la producción de primas netas en el ramo Generales presentó un incremento de 2.8% (+S/ 147.0 MM), asociado principalmente a un incremento de primas de incendio de 19.5% (+S/ 91.5 MM), agrícola en 1,200.7% (+S/ 86.8 MM) y terremoto en 5.9% (+S/ 61.0 MM). Ello, contrarrestó el retroceso en el ramo vehicular que disminuyó en 12.8% (-S/ 185.6 MM). En tanto, el ramo de Accidentes y Enfermedades aumentó 2.2% (+S/ 44.3MM), producto de la mayor producción de primas de asistencia médica en 8.7% (+S/ 106.6MM), que contrarrestaron las menores primas por accidentes personales y por seguros escolares, mientras que las primas por SOAT se mantuvieron relativamente estables, con un ligero incremento de 1.9% (+S/ 8.2MM).

En contraste, se exhibió un retroceso de 4.1% en las primas netas del ramo Vida. En detalle, los seguros de vida se redujeron en 1.9% (-S/ 91.5MM), seguido de los productos vida individual (de corto y largo plazo) que cayeron en 10.5% (-S/ 139.6MM), renta particular en 1.6% (-S/ 15.7MM) y sepelio de largo plazo en 20.2% (-S/ 18.3MM), respectivamente. Por su parte, los Seguros del Sistema Privado de Pensiones mostraron una reducción de -9.0% (-S/ 192.0MM) explicados por menor producción de primas de renta de jubilados, pensiones de invalidez y de sobrevivencia (-S/ 154.3MM como conjunto), así como una reducción de primas de seguros previsionales en 3.2% (-S/ 37.7MM).

Finalmente, las primas cedidas del sector totalizaron S/ 3,660.0MM, registrando un crecimiento de 11.7% (+S/ 382.8MM), principalmente por mayor nivel de primas cedidas del ramo generales y en menor medida por mayor nivel de ramos de accidentes y enfermedades, y ramos de vida. De esta manera, el índice de cesión de primas anualizado se incrementó ligeramente en +2.8 p.p. y ascendió a 25.9%.

### **Siniestralidad**

A diciembre de 2020, los siniestros netos del sector asegurador totalizaron S/ 7,246.3 MM, mostrando una reducción interanual de -3.1% (-S/ 233.0 MM) asociado a la menor siniestralidad en el ramo Generales y, Accidentes y Enfermedades, que contrarrestaron el incremento en el ramo Vida.

A nivel sector el índice de siniestralidad directa (ISD) se ubicó en 51.70% (dic-19: 52.99%) y mientras el índice de siniestralidad retenida (ISR) ascendió a 51.86% (dic-19: 45.99%). En detalle, el ISD del ramo Generales se ubicó en 25.0% (-24.0pp). Mientras que en el ramo de Accidentes y Enfermedades el referido índice se ubicó en 48.0% (-14.2pp), exhibiendo una menor siniestralidad en todos sus sub-ramos (asistencia médica, accidentes personales y SOAT).

En contraste, el ISD de Seguros de Vida alcanzó 42.2%, presentando un crecimiento de 15.5 pp, explicado principalmente por mayor siniestralidad en Vida Ley Trabajadores, Desgravamen, Vida Individual de Corto Plazo, Sepelio de Corto y Largo Plazo, y Vida Grupo Particular. De ellos, se destaca el importante crecimiento interanual de la siniestralidad de seguros de Desgravamen (+S/ 491.7 MM; +163.9%) debido al incremento en la tasa de fallecimiento de la población por el avance del COVID-19.

Cabe mencionar que, durante el 2020, las compañías asociadas a la APESEG<sup>2</sup> reportaron más de 81,000 siniestros por fallecimiento en los seguros de vida (considerando Desgravamen, Sepelio, Vida Individual, Vida Grupo, Vida Ley, Seguros Previsional y SCTR), de los cuales alrededor del 38% estuvieron asociados al virus COVID-19.

### **Inversiones y solvencia**

A diciembre 2020, el total de inversiones del mercado asegurador totalizaron S/ 51,505.2 MM, mostrando un crecimiento interanual de 12.8% (+S/ 5,855.8 MM), principalmente por mayor inversión en instrumentos representativos de deuda (+S/ 4,040.0 MM vs dic-19), instrumentos representativos de capital (+S/ 840.8 MM), efectivo y depósitos (+S/ 464.1 MM) y primas por cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida (+S/ 259.7 MM). Del total de inversiones, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) representaron el 94.2% (S/ 48,530.3 MM), las inversiones elegibles no aplicadas el 1.6% (S/ 808.4 MM) y el 4.2% restante (S/ 2,166.6 MM) correspondió a inversiones no elegibles.

El resultado de inversiones totalizó S/ 2,882.5 MM, ligeramente menor al exhibido en diciembre del año previo (dic-2019: S/ 2,980.8 MM) y un ratio sobre primas retenidas anualizadas de 27.0% (dic-2019: 27.2%) y sobre inversiones promedio de 6.2% (dic-2019: 7.3%). Por su parte las obligaciones técnicas sumaron S/ 45,139.5 MM, presentando un crecimiento interanual de 11.9%, debido principalmente a mayor requerimiento de reservas técnicas, patrimonio de solvencia y fondo de garantía. En consecuencia, el sistema registró un superávit de inversión<sup>3</sup> de S/ 3,390.8 MM (dic-2019: S/ 3,049.4 MM), y un ratio de cobertura de obligaciones técnicas de 1.08x (dic-2019: 1.08x).

El patrimonio efectivo totalizó S/ 7,268.1 MM, mostrando un mayor soporte de las operaciones del mercado asegurador al registrar un crecimiento de 15.2% (+S/ 957.8 MM) respecto al año previo. Mientras que el total de requerimiento patrimonial mostró un crecimiento de 12.3% (+S/ 558.2 MM) y ascendió a S/ 5,087.8 MM. En consecuencia, a diciembre 2020, el sector registró un superávit patrimonial de S/ 2,157.2 MM (dic-2019: S/ 1,780.1 MM) y un ratio de cobertura patrimonial de 1.42x (dic-2019: 1.39x).

### **Liquidez**

A diciembre 2020, la liquidez del sector asegurador retomó sus valores mostrados a inicios del año, consistentes con los horizontes de las obligaciones de seguros, luego de alcanzar máximos históricos en abril de 2020.

El activo corriente sumó S/ 16,022.6 MM, exhibiendo un crecimiento de 14.2% (+S/ 1,990.7MM) respecto al año previo, sustentado principalmente por el crecimiento significativo de inversiones financieras (+S/ 762.0MM), caja y bancos (+S/ 585.8MM) y un mayor nivel de cuentas por cobrar por operaciones de seguros (+S/ 265.5MM).

El pasivo corriente totalizó S/ 12,885.9MM, aumentando en 20.6% (+S/ 2,200.2MM), principalmente por mayores niveles de reservas técnicas por siniestros (+S/ 1,196.5MM), cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores (+S/ 451.8MM) y obligaciones financieras (+S/ 109.0MM).

Con lo anterior, el ratio de liquidez corriente se ubicó en 1.24x, menor a lo registrado a dic-19 (1.31x), mientras que el ratio de liquidez efectiva ascendió a 0.24x (dic-19: 0.24x).

<sup>2</sup> Asociación Peruana de Empresas de Seguros

<sup>3</sup> Superávit(déficit) de inversión: Inversiones elegibles aplicadas-Obligaciones técnicas.

## Rentabilidad

El resultado técnico sumó S/ 227.9 MM, registrando una reducción de 18.9% (-S/ 53.0 MM) respecto a dic-19, principalmente por el mayor nivel de Siniestros Incurridos Netos<sup>4</sup> (+8.3%). La reducción en resultado técnico, aunado con el menor el resultado de inversiones en -3.3% (-S/ 98.2 MM) por mayores gastos de inversiones, financieros y de administración derivó en un resultado de Operación de S/ 1,237.4 MM, menor en 21.8% (-S/ 344.9 MM).

Este resultado sumado al impuesto a la renta (S/ 100.2 MM) derivó una utilidad neta de S/ 1,137.2 MM (dic-2019: S/ 1,518.2 MM), en consecuencia, el ROE se situó en 12.8% (-6.2pp) y el ROA en 1.9% (-0.9pp). Sin embargo, es de mencionar que ante la coyuntura y en línea con la política de dividendos de las Compañías de seguros, muchas de estas han brindado un soporte patrimonial mediante la capitalización de utilidades (parcial y en otras total).

Finalmente, el gasto administrativo aumentó en 2.8% (+S/ 56.3 MM), asociado a mayores gastos diversos, con lo cual el índice de manejo administrativo ascendió a 19.9% (dic-19: 18.5%), el índice combinado a 94.3% (dic-19: 87.0%) y el índice de agenciamiento a 16.9% (dic-19: 17.4%).

## Análisis de la Compañía

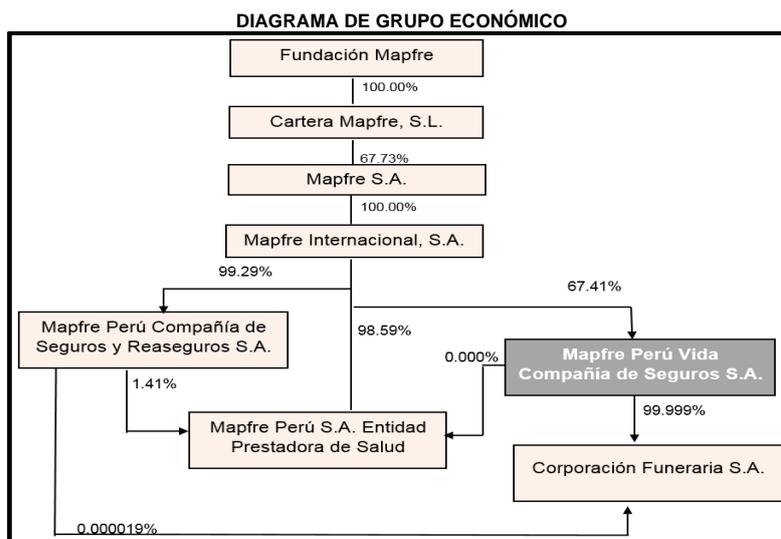
### Reseña

MAPFRE Perú Vida (MPV) se constituyó el 1ro. de enero de 1999 como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial de seguros de vida de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Posteriormente, el 24 de abril de 2001, la SBS autorizó la fusión mediante absorción de La Real Compañía de Seguros de Vida S.A., asumiendo MAPFRE Perú Vida el bloque del patrimonio y los demás derechos y obligaciones de la empresa absorbida. Asimismo, se dio un proceso de reorganización societaria simple entre Latina Seguros y MAPFRE Perú Vida a través del cual se produjo la incorporación de los activos y pasivos del segmento de negocio de seguros de vida de Latina Seguros. De acuerdo a Resolución SBS del 11 de diciembre de 2009, se autorizó el cambio de la razón social de la Compañía por el que actualmente posee.

La principal actividad de la Compañía es la contratación y administración de toda clase de seguros y reaseguros de vida y sepelio, asimismo, percibe ingresos por alquileres de inmuebles de su propiedad e intereses por inversiones efectuadas. MAPFRE Perú Vida es propietaria del 99.99% de las acciones de Corporación Funeraria S.A. (la subsidiaria), quien inició sus operaciones en febrero de 2001, y es una empresa que complementa sus productos y ha favorecido su crecimiento, al prestar servicios funerarios o de sepelio derivados de las pólizas de seguros de decesos emitidas por la Compañía y a terceros.

### Grupo Económico

MAPFRE S.A. (Clasificación de riesgo internacional: A- con perspectiva estable<sup>5</sup>), es un grupo asegurador de España, dedicado a las actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios. El *holding* cuenta con una fuerte posición de negocios en el mercado europeo y latinoamericano, sus actividades están diversificadas geográficamente con presencia en los cinco continentes. Cabe resaltar que se posiciona entre los 10 primeros grupos europeos por volumen de primas y entre las 20 primeras entidades en el *ranking* mundial. Asimismo, se sitúa como el primer grupo multinacional asegurador en América Latina, direccionando sus operaciones a los sectores de seguros generales, focalizado en el segmento de personas; cuya estrategia de crecimiento regional ha sido orgánica y vía adquisiciones.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

## Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

<sup>4</sup> Siniestros retenidos menos recupero y salvamentos.

<sup>5</sup> Clasificación de riesgo de deuda, publicada en octubre 2020.

Producto del análisis efectuado, se considera que MAPFRE Perú Vida tiene un nivel de desempeño Óptimo (categoría RSE2)<sup>6</sup> respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La empresa ha identificado sus grupos de interés y a su vez realiza acciones de participación con dichos actores. Con relación al aspecto social, la empresa otorga los beneficios de ley a sus trabajadores y cuenta con un Código de Ética con un responsable designado a supervisar su cumplimiento, y se identificó que realiza algunas acciones que promueven la igualdad de oportunidades. Asimismo, se destaca que cuenta con una política formal para la gestión del medioambiente y evalúa a sus proveedores con criterios ambientales.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, la Compañía registró un nivel de desempeño Óptimo (categoría GC2)<sup>7</sup> respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. En particular se destaca que, con relación a los accionistas, paridad de trato ya que todos los accionistas poseen los mismos derechos, a su vez estos pueden delegar su voto y la compañía cuenta con un área encargada de la comunicación con los accionistas. Por el lado de la dirección de la compañía, el Directorio cuenta con reglamento aprobado formalmente, sus miembros poseen diferentes especialidades, cuenta con directores independientes y una definición formal del mismo. De otro lado, la empresa cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos, así como un área de Auditoría Interna, y publican su información financiera.

### **Accionariado, Directorio y Principales Funcionarios**

MAPFRE Internacional S.A. (antes MAPFRE América S.A.), entidad de nacionalidad española, es el principal accionista de la Compañía y controla el 67.41% del accionariado, mientras que el 32.59% restante se distribuye entre 202 accionistas con participaciones menores al 5%.

El Directorio está compuesto por siete integrantes, entre las que se destaca la trayectoria del Sr. Renzo Calda, presidente del directorio, quien posee amplia experiencia en la industria de seguros desde 1991, habiendo desempeñado el cargo de Gerente General en las compañías La Nacional y El Sol. Por su parte, las áreas de administración, legal y finanzas están a cargo de profesionales con estudios de postgrado y amplia experiencia en el sector de seguros.

**RELACIÓN DE DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (DICIEMBRE 2020)**

Directorio		Principales Funcionarios	
Presidente	Renzo Calda Giurato	Gerente General	Renzo Calda Giurato
Vicepresidente	Mario Payá Arregui	Director Comercial de Vida	Carlos Nakandakare Nakama
Director	Lilian Rocca Carbajal	Director de Vida y Decesos	Luis Arcila Hoyos
Director	Antonio Núñez Tovar	Director de Asesoría Jurídica	Luis Abramovich Ackerman
Director	Humberto Guillén Luque	Director de Tesorería e Inversión	Andrés Uribe Kling
Director	Rita Elena Calda Giurato	Director de Riesgos del Trabajo	Aarón Foinquinos Mera
Director	Luis Carlos Rodrigo Prado	Director de Funeraria	María de la Jara Fernandez

Fuente: SMV – MAPFRE Perú Vida / Elaboración: PCR

## **Estrategia y Operaciones**

### **Productos y operaciones**

La Compañía se dedica específicamente a los negocios y actividades vinculadas o relacionadas con los seguros de vida en Perú. Entre los productos ofertados destacan los seguros Desgravamen, Vida Grupo Particular, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (en adelante, SCTR), Vida Individual de Largo Plazo y Sepelio de Largo Plazo que concentraron el 88.9% de las primas de seguros netas de la Compañía a diciembre 2020.

Cabe mencionar que en Junta General de Accionistas del 28 mayo de 2019 se aprobó realizar una reorganización simple entre MAPFRE Perú Vida e Interseguro, mediante el cual la Compañía transferirá un bloque patrimonial compuesto por los activos, pasivos, bienes, derechos, obligaciones y relaciones jurídicas relacionadas a SCTR, correspondientes a pensiones liquidadas hasta el cierre de enero de 2018. El 13 de junio de 2019, ambas compañías solicitaron a la SBS la autorización para realizar el citado proceso de reorganización simple y autorizó a la Compañía la reorganización simple y la reclasificación de sus activos financieros clasificados a vencimiento hacia la categoría disponible para la venta y/o la venta anticipada de estos.

### **Estrategia Corporativa**

MAPFRE Perú Vida cuenta con objetivos institucionales de crecimiento, rentabilidad, innovación de productos y de explotación de su red de distribución, haciendo énfasis en la calidad de gestión y cuidado de la imagen (marca) de la Compañía. Para ello, introduce constantemente al mercado nuevos productos en el ramo de vida individual y decesos, fortaleciendo de manera permanente su red comercial a través de la constante capacitación de su personal.

El mercado de seguros se ha tornado altamente competitivo en todos los ramos. Por esta razón, la competencia actual se ha trasladado al campo de los servicios y la calidad. De esta manera MAPFRE Perú Vida planea mantener una política de suscripción conservadora, orientándose a un resultado técnico positivo y a una diferenciación de su competencia basada en la buena calidad del servicio ofrecido; con énfasis en su gestión territorial y la rentabilización de sus oficinas existentes.

Con el propósito de fortalecer sus operaciones y desarrollar sus actividades conexas con los seguros de sepelio, la Compañía cuenta con cinco parques cementerios ubicados en Huachipa, Chinchá, Pisco, Piura e Ica, así como de tumbas

<sup>6</sup> Donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

<sup>7</sup> Donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

y nichos en diversos parques cementerios privados y beneficencias públicas. Adicionalmente, se tiene planeado abrir nuevos campos santos en Arequipa e Iquitos, y uno adicional en Lima.

### Impacto del Covid-19

Como respuestas a la pandemia del COVID-19, la empresa puso en marcha su plan basado en dos ejes: i) garantizar la salud de los colaboradores, y ii) asegurar la continuidad de las operaciones. Para ello se activó el Plan de Continuidad del Negocio. Con el fin proteger la salud de los trabajadores, se dispuso el teletrabajo al 90% del personal.

Como primera medida para asegurar la continuidad de las operaciones, la Compañía se enfocó en preservar el balance, revisando las inversiones y mejorando la liquidez. Aunado a ello, se decidió la reducción de costos, a fin de contar con mayores recursos ante posibles contingencias, es de mencionar que esto no contempló aplicar la suspensión perfecta al personal.

Gracias a que la compañía ya venía implementando la expansión de su canal digital, se contaba con la tecnología para explotar dicha vía y continuar con la producción de primas.

En relación con el impacto sobre el Resultado Técnico, el mercado de seguros en el Perú se ha mostrado resiliente ante la pandemia, apoyado además en adecuados niveles de Patrimonio. En el caso de MAPFRE Perú Vida, el crecimiento de las primas netas, aunado al aumento de los ingresos técnicos relacionados a los servicios funerarios, permitieron un crecimiento de 67.5% del Resultado Técnico.

### Posición Competitiva

A diciembre 2020, MAPFRE Perú Vida registró un *market share* de 10.5% ubicándose en la cuarta posición respecto al total de primas de seguros netas de los Ramos de Vida del sistema asegurador peruano. Considerando los ramos de vida más representativos dentro de la estructura de ingresos de la Compañía, Desgravamen cuenta con participación de mercado de 15.6%, Vida Grupo Particular de 42.3%, SCTR de 26.2% y Vida Individual de Largo Plazo de 9.7%.

MAPFRE PERÚ VIDA: EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

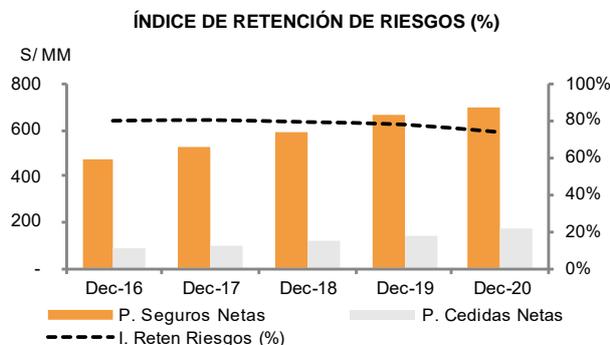
	Primas netas (S/ miles)			Market Share	
	Dec-19	Dec-20	Var.%	Dec-19	Dec-20
Desgravamen	228,851	245,599	7.3%	14.7%	15.6%
Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo	132,760	114,401	-13.8%	30.0%	26.2%
Vida Individual de Largo Plazo	165,012	104,451	-36.7%	14.1%	9.7%
Vida Grupo Particular	14,878	90,227	506.4%	7.1%	42.3%
Sepelio de Largo Plazo	84,707	65,846	-22.3%	19.1%	90.9%
Vida Ley Trabajadores	33,153	48,620	46.7%	18.8%	20.2%
Renta Particular	-	26,233	-	0.0%	2.8%
<b>Total</b>	<b>665,536</b>	<b>697,653</b>	<b>4.8%</b>	<b>9.9%</b>	<b>10.5%</b>

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Desempeño Técnico

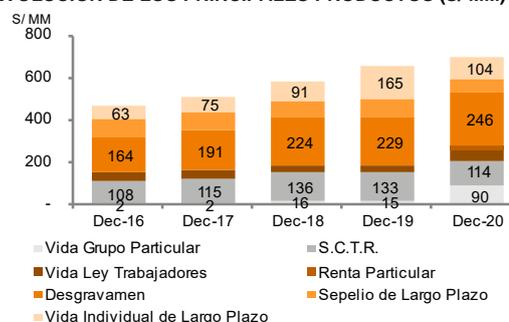
#### Evolución del Primaje

A diciembre 2020, las primas de seguros netas alcanzaron los S/ 697.7 MM (+4.8%), exhibiendo un aumento de S/ 32.1 MM respecto al año previo. En detalle, se registraron incrementos importantes en los ramos de Vida Grupo Particular (+S/ 75.3 MM, +506.4%), principalmente por la emisión de pólizas de seguros de vida contratadas por el MINSA; y Vida Ley Trabajadores (+S/ 15.5 MM, +46.7%), como resultado de las modificaciones a la normativa<sup>8</sup>. Estos aumentos, compensaron las reducciones en los rubros de Vida Individual de Largo Plazo (-S/ 60.6 MM, -36.7%) y SCTR (-S/ 18.4 MM, -13.8%). Al respecto, los productos de ahorro-inversión, se vieron afectados negativamente por la incertidumbre generada en torno a la pandemia, mientras que para el rubro de SCTR, la empresa viene saliendo de ciertos tipos de sectores, debido a cambios legales que potencialmente pueden afectar negativamente la siniestralidad.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

#### EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS (S/ MM)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Debido a la naturaleza del negocio, la mayor parte de las primas son retenidas. Así, el índice de retención de riesgos<sup>9</sup>, el cual muestra la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia, registró un nivel de 74.3%, en línea con

<sup>8</sup> DS N°009-2020-TR que establece que los beneficios por fallecimiento e invalidez total y permanente, a consecuencia de un accidente, se otorgarán desde el inicio de la relación laboral y no a partir del cuarto año.

<sup>9</sup> Primas Retenidas / Primas Totales.

el promedio del sistema asegurador (74.1%). A diciembre 2020, las primas retenidas ascendieron a S/ 518.6 MM, registrando una leve disminución de 1.0% (-S/ 5.4 MM) respecto al año previo.

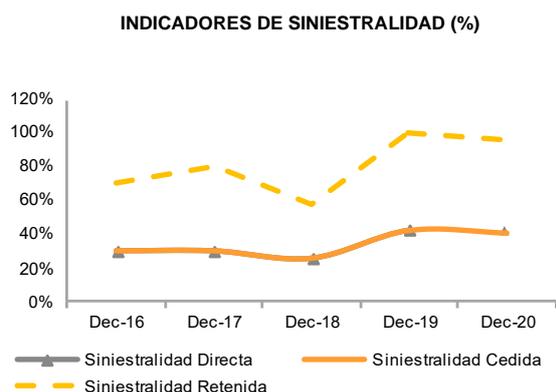
Adicionalmente, la empresa no posee reaseguros aceptados, mientras que se registró un Ajuste por Reservas Técnicas negativo de S/ 92.1 MM (-23.9%). Con ello, las Primas Netas se ubicaron en S/ 605.6 MM (+11.2%), logrando revertir la ligera caída interanual registrada en el primer semestre 2020 (-1.3%). Con ello, considerando las Primas Netas (S/ 605.6 MM) y las Primas Cedidas Netas (S/ 170.7 MM), las Primas Ganadas Netas se incrementaron en 8.1%, situándose en S/ 434.8 MM.

### Siniestralidad

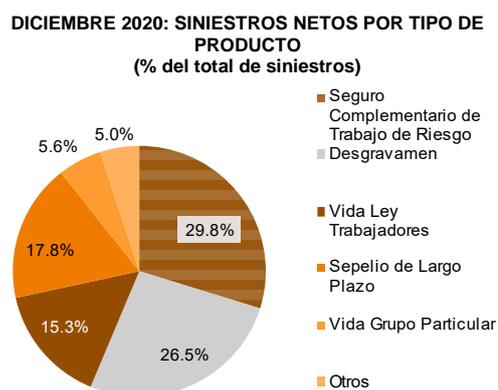
A diciembre 2020 los siniestros de primas de seguros netos totalizaron S/ 288.9 MM, exhibiendo un aumento de S/ 5.1 MM (+1.8%) respecto al ejercicio 2019. En detalle, se exhibió una reducción en la siniestralidad del rubro SCTR (-S/ 110.2 MM, -56.2%), explicado por la paralización económica provocada por la pandemia del COVID-19 y siniestros puntuales ocurridos en el 2019. Sin embargo, este descenso fue contrarrestado por los incrementos en los ramos restantes, entre los cuales destacan Vida Grupo Particular (+S/ 46.4 MM, +916.2%) y Desgravamen (+S/ 39.9 MM, +109.3%), que elevaron su siniestralidad en gran medida por la pandemia del COVID-19.

Dado que el 59.8% (S/ 172.8 MM) de los siniestros fueron cedidos, los Siniestros Incurridos Netos totalizaron S/ 116.0 MM, registrando una caída de 17.4%. En detalle, los siniestros de SCTR (S/ 86.1 MM, -56.2%), Desgravamen (S/ 76.5 MM, +109.3%), Vida Grupo Particular (S/ 51.5 MM, +916.15%) y Vida Ley Trabajadores (S/ 44.1 MM, +58.6%) explicaron el 89.4% de los siniestros incurridos y, en promedio, fueron cedidos en un 66.8%.

En cuanto a los indicadores, el Índice de Siniestralidad Directa (ISD) disminuyó 41.4% hasta (dic-19: 42.6%), debido al aumento en mayor proporción del primaje (+4.8%), respecto a los siniestros (+1.8%). Por otro lado, debido a que una parte importante de los siniestros contaban con reaseguros y fueron cedidos, el Índice de Siniestralidad Retenida (ISR) registró una mayor caída respecto al ISD, situándose en 22.4% (dic-19: 26.8%). De lo anterior, se deduce un manejo adecuado y evaluación de los contratos de seguros de la Compañía.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD POR PRODUCTO**

	MAPFRE Vida		Mercado	
	Dec-19	Dec-20	Dec-19	Dec-20
SCTR	147.9	75.3	126.2	95.9
Desgravamen	16.0	31.1	19.3	50.2
Vida Ley Trabajadores	83.9	90.8	59.4	101.4
Vida Grupo Particular	34.1	57.1	24.1	49.9
Sepelio de Largo Plazo	14.4	24.6	18.4	32.6
Vida Individual de Largo Plazo	1.5	10.7	5.7	9.8
Accidentes Personales	18.9	107.5	23.6	19.2

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD RETENIDA POR PRODUCTO**

	MAPFRE Vida		Mercado	
	Dec-19	Dec-20	Dec-19	Dec-20
SCTR	126.4	66.2	97.6	73.0
Desgravamen	13.0	10.4	17.5	43.3
Vida Ley Trabajadores	60.3	70.3	51.4	97.5
Vida Grupo Particular	24.4	16.2	22.4	35.5
Sepelio de Largo Plazo	14.4	24.6	18.4	32.6
Vida Individual de Largo Plazo	0.6	10.0	4.3	9.2
Accidentes Personales	12.3	-131.5	17.2	14.2

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Reaseguros

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automático que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes, que tienen como objetivo que las pérdidas de seguro netas totales no afecten en patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. La política de MAPFRE Perú Vida es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS, que abarca desde AA al BBB, al corte de elaboración la Compañía cuenta con reaseguradores y coaseguradores con clasificaciones de riesgo entre AA+ y A-, no incurriendo en práctica insegura. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros, como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar su exposición neta a pérdidas por catástrofes.

### **Margen Técnico**

A diciembre 2020, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 318.8 MM (+S/ 57.0 MM), presentando un incremento de 21.8% respecto al ejercicio 2019<sup>10</sup>, explicado por el aumento en las Primas Ganadas Netas (+S/ 32.6 MM), aunado a la reducción de los Siniestros Incurridos Netos (-S/ 24.4 MM). Durante el periodo de estudio, el Margen Técnico Bruto<sup>11</sup> registró un promedio de 64.9%, cayendo a 50.0% en 2019 debido a siniestros inusuales en SCTR. A diciembre 2020, el margen ha retomado niveles históricos, ubicándose en 61.5%.

De otro lado, las Comisiones Netas, se elevaron a S/ 191.0 MM, presentando un crecimiento de 8.8%. Los Ingresos Técnicos Diversos presentaron un incremento de 35.4%, alcanzando los S/ 76.2 MM, producto de mayores ingresos por la venta de nichos y tumbas de cementerio. Mientras que los Gastos Técnicos Diversos (S/ 81.1 MM) se elevaron en 17.3%<sup>12</sup>, ante la contabilización como gastos técnicos de comisiones del canal bancario por colocación de seguros (+S/ 5.5 MM). De esta manera, el Resultado Técnico registró un importante crecimiento de 67.5% respecto a diciembre 2019, alcanzado los S/ 122.9 MM. A nivel desagregado la Unidad de Decesos (Sepelio de Largo Plazo) representó el 73.6% (S/ 90.5 MM) del Resultado Técnico Neto, la Unidad de Vida Colectivo el 31.3% (S/ 38.4 MM), mientras que la Unidad de Vida Individual registró un Resultado Técnico Negativo de S/ 6.0 MM.

### **Desempeño Financiero**

#### **Política de Inversiones**

MAPFRE Perú Vida ha establecido su política de inversiones en base al principio de la congruencia entre Pasivos y Activos, es decir, una congruencia económica entre las provisiones técnicas y sus inversiones, que considera los siguientes aspectos:

- a) Congruencia monetaria: Entre obligaciones de las provisiones técnicas y sus inversiones, de tal forma que las fluctuaciones del tipo de cambio no afecten al pago de las prestaciones garantizadas de la Compañía.
- b) Congruencia de duraciones: Mantener una congruencia de plazos entre las obligaciones de la Compañía y las inversiones; las cuales se determinarán usando el método Modificado.
- c) Congruencia de tipos de interés: Mantener una congruencia de los tipos de interés garantizados en las obligaciones de la Compañía y la rentabilidad de las inversiones realizadas.

Considerando las condiciones del mercado nacional e internacional, la Compañía busca la mayor rentabilidad con una baja exposición al riesgo financiero. Las inversiones que planea realizar se dividen en cinco tipos: renta variable, renta fija, inmuebles, depósitos a plazo y certificados de depósito. En tal sentido, la Compañía busca mantener portafolios estructurados y diversificados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. A diciembre 2020, la Compañía cumplió con la política y normas de inversión, manteniendo una cartera de la más alta categoría.

#### **Portafolio**

El Activo Total (AT) de MAPFRE Perú Vida ascendió a S/ 1,769.1 M, mayor en 5.7% respecto a diciembre 2019, y estuvo compuesto principalmente por Inversiones en Valores (58.8% del AT) registrados en el largo plazo, esto con el fin de respaldar de forma adecuada las obligaciones que mantiene. Las variaciones más significativas correspondieron a: i) el incremento de Inversiones en Valores de largo plazo (+S/ 261.2 MM); ii) aumento de las cuentas por cobrar<sup>13</sup> (+S/ 42.1 MM); y iii) incremento del activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores (+S/ 62.3 MM).

A diciembre 2020, el portafolio de Inversiones Elegibles de la Compañía totalizó en S/ 1,221.8 MM no presentando variaciones significativas respecto al año previo (-S/ 5.5 MM, -0.4%). Las inversiones se encuentran concentradas en instrumentos y activos de largo plazo con el fin de procurar el calce con las obligaciones que debe cumplir, las cuales, en línea con los ramos de vida, son de largo plazo. La composición de inversiones de MAPFRE Perú Vida se centró en Instrumentos Representativos de Deuda (79.7%), Acciones (8.4%) e Inmuebles (6.4%). Cabe destacar que, debido a la naturaleza del negocio, la gran mayoría de las inversiones financieras están proyectadas mantenerse hasta el vencimiento (Bonos Corporativos y Bonos del Gobierno).

La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos, así como otros límites establecidos por la SBS, los cuales han sido cumplidos a cabalidad. El 52.6% del portafolio clasificado como inversiones disponibles para la venta e inversiones al vencimiento, posee una clasificación de riesgo igual o superior a A-.

Por su parte, las Obligaciones Técnicas, ascendieron a S/ 1,162.1 MM, compuestas principalmente por reservas técnicas (87.3%), y fueron cubiertas por el portafolio de inversiones elegibles de la Compañía en 1.05x, similar a lo registrado el año previo (1.03x), cumpliendo con el límite legal (uno) y en línea con el sector (1.05x). Cabe indicar que dichos activos no pueden ser gravados, ni son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida su libre disponibilidad.

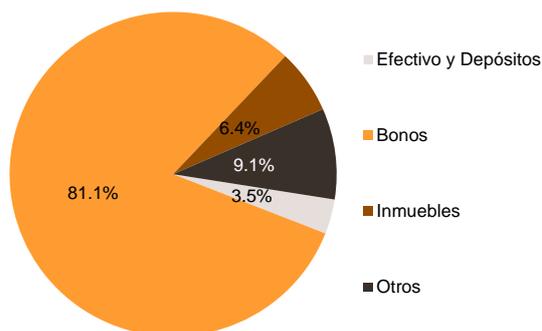
<sup>10</sup> El resultado técnico bruto de la compañía ha presentado una tasa de crecimiento compuesta de 4.2% durante el periodo 2015-2019.

<sup>11</sup> Ratio entre el Resultado Técnico Bruto y las Primas Retenidas.

<sup>12</sup> Los ingresos técnicos están compuestos principalmente por ingresos de centros médicos, mientras que los gastos técnicos lo conforman principalmente, medicinas e insumos policlínicos, asesorías técnicas y promociones, entre otros.

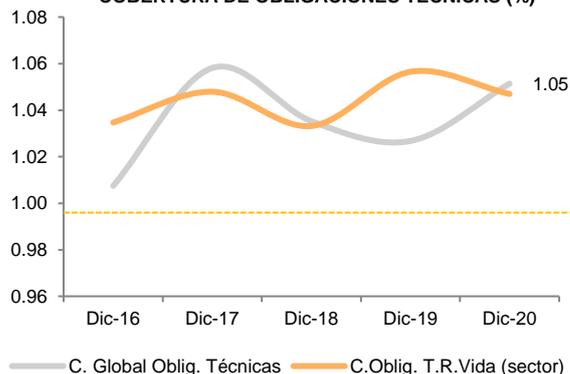
<sup>13</sup> Comprende las cuentas por cobrar por operaciones de seguro y las cuentas por cobrar por a reaseguradores y coaseguradores.

## INVERSIONES Y ACTIVOS ELEGIBLES APLICADOS A DICIEMBRE 2020



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## COBERTURA DE OBLIGACIONES TÉCNICAS (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Para cubrir diariamente los reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo con recursos en efectivo, el Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir reclamos a niveles de demandas no esperadas; en este sentido, el indicador de liquidez corriente fue de 1.24x (promedio del sector: 1.24x).

En cuanto al riesgo de tasas de interés, la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. Asimismo, ha destinado recursos propios para mantener un fondo de fluctuación que respalde posibles requerimientos de recursos futuros.

A diciembre 2020, el resultado de inversiones sobre las inversiones promedio fue de 6.5%, inferior a lo registrado el año previo (10.8%), ello debido a que el resultado a diciembre 2019 incluyó la ganancia por la venta de inversiones como resultado del proceso de reorganización (transferencia de bloque patrimonial a Interseguro). A pesar de ello, el resultado se ubica ligeramente por encima del promedio de mercado (6.2%).

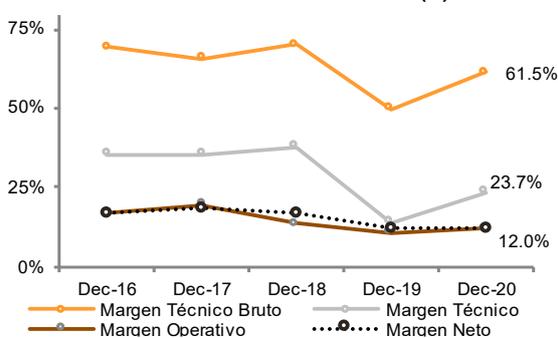
### Resultados

A diciembre 2020, el Resultado de Inversiones registró una caída de 38.3% respecto al año previo, descendiendo a S/ 73.9 MM. En detalle, los Ingresos por Inversiones registraron un retroceso de 32.9%, alcanzando los S/ 84.3 MM, explicado por la ganancia extraordinaria por venta de inversiones registrada a diciembre 2019, aunado a una pérdida por Diferencia de Cambio, la cual pasó de un resultado positivo de S/ 0.3 MM en diciembre 2019 a una pérdida de S/ 3.0 MM.

Por su lado, los Gastos de Administración, presentaron un descenso de 0.8%, totalizando S/ 134.7 MM. En detalle, se registraron menores Gastos en Personal (-9.9%) y Servicios Prestados por Terceros (-31.6%). Sin embargo, estos fueron compensados por incrementos en Tributos (+21.0%) y Amortización de sepulturas (+50.4%).

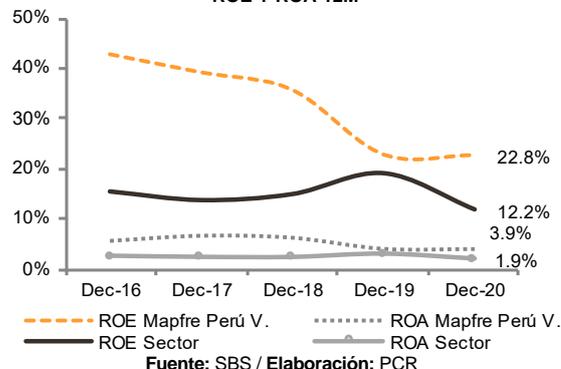
Considerando el Resultado Técnico (S/ 122.9 MM, +67.5%), el Resultado de Inversiones (S/ 73.9, -38.3%) y los Gastos de Administración (S/ 134.7, -0.8%), el Resultado de Operación de MAPFRE Perú Vida alcanzó los S/ 62.1 MM, aumentando en 8.4%. Dicho incremento responde a la mayor producción de primas, principalmente en los rubros de Vida Colectivo y Vida Ley; aunado al aumento de los ingresos técnicos por servicios funerarios y cesión de una proporción importante de los siniestros. Con ello, el Margen Operativo<sup>14</sup> de MAPFRE Perú Vida se elevó a 12.0% (dic-19: 10.9%).

## MÁRGENES DE RENTABILIDAD (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## ROE Y ROA 12M



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

El índice de manejo administrativo<sup>15</sup> se situó en 29.8% (dic-19: 30.7%), en línea con el leve descenso de los gastos administrativos (-0.8%), mientras que el índice combinado<sup>16</sup>, que indica el porcentaje de la utilización de las primas

<sup>14</sup> Resultado de Operación sobre Primas Retenidas.

<sup>15</sup> Porcentaje de las primas retenidas destinada a cubrir gastos de gestión interna.

<sup>16</sup> (Siniestros Retenidos + Comisiones Retenidas + Gastos de Administración) / Primas Retenidas.

retenidas el pago de siniestros retenidos y gastos operativos se ubicó en 88.9% (dic-19: 91.0%); inferior al promedio del mercado (94.3%).

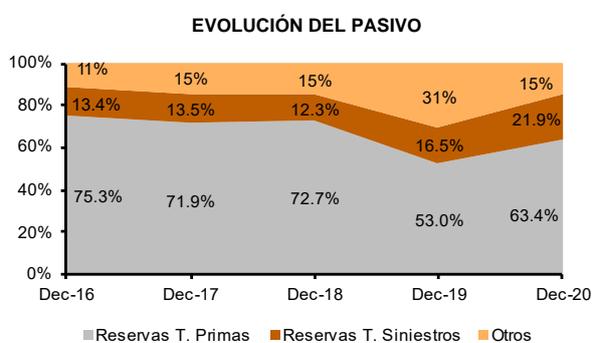
Finalmente, MAPFRE Perú Vida logró registrar una ganancia neta de S/ 64.2 MM, superior en 2.8% a lo registrado en diciembre 2019<sup>17</sup>, con lo cual los indicadores de rentabilidad se situaron en ROE: 22.8% y ROA: 3.9%, (dic-19: 22.9% y 4.0%, respectivamente).

### Solvencia y Capitalización

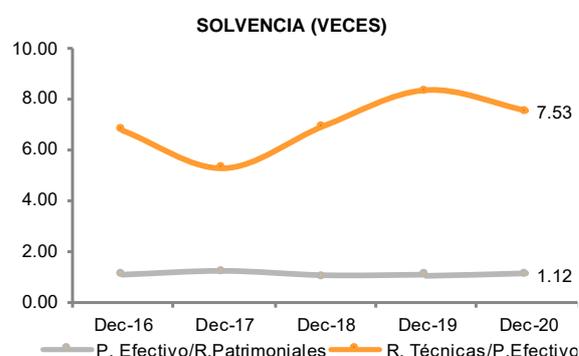
El pasivo total de MAPFRE Perú Vida ascendió a S/ 1,455.5 MM (+S/ 65.8 MM, +4.7%), conformado en gran medida por reservas técnicas por primas (63.4%) y reservas técnicas por siniestros (21.9%), las cuales se encuentran en función principalmente de los riesgos en curso y siniestros pendientes de liquidación.

El Patrimonio presentó una tendencia creciente dentro del periodo evaluado, registrando una tasa de crecimiento compuesta para el periodo 2015-2019 de 18.8%. A diciembre 2020, el Patrimonio ascendió a S/ 313.7 MM, exhibiendo un crecimiento de 10.1%, explicado en gran medida por la capitalización de utilidades (S/ 17.5 MM) aprobada en junio 2020. De manera similar, el patrimonio efectivo de la Compañía registró un incremento de 12.6%, alcanzando un total de S/ 164.9 MM.

En cuanto a los indicadores de cobertura, el ratio de patrimonio efectivo a endeudamiento presentó una leve caída respecto al año previo, situándose en 2.4x (dic-19: 2.6x). Al respecto, el endeudamiento ascendió a S/ 68.6 MM, creciendo en 19.5% como resultado del incremento de las cuentas por pagar a las reaseguradoras. Finalmente, el patrimonio efectivo cubrió en 1.12x los requerimientos patrimoniales (dic-19: 1.0x) y excedió el monto mínimo requerido por la SBS en S/ 17.1 MM.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<sup>17</sup> El crecimiento de la Utilidad fue menor que el del Resultado de la Operación, debido a mayores saldos a favor por impuesto a la renta registrados a diciembre 2019.

**MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS  
PRINCIPALES CIFRAS Y RESUMEN DE EEFF (\$/ MILES)**

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (\$/ MM)</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>
Caja y Bancos	50.9	35.4	19.3	60.4	41.9
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	65.7	62.7	105.4	91.4	89.4
Cuentas por Cobrar Diversas (neto)	30.1	52.1	76.6	106.2	83.3
Inversiones en Valores (neto)	763.6	726.2	845.3	779.5	1,040.7
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores CP + LP	122.0	117.2	120.4	168.7	231.0
Otros activos	164.2	224.7	208.5	468.3	282.8
<b>Total Activos</b>	<b>1,196.4</b>	<b>1,218.2</b>	<b>1,375.4</b>	<b>1,674.5</b>	<b>1,769.1</b>
Tributos, Participaciones y Cuentas por Pagar Diversas	22.3	34.3	38.0	34.1	41.1
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	22.4	43.5	26.7	39.2	86.4
Reservas Técnicas por Siniestros	136.5	133.3	136.4	229.5	318.7
Reservas Técnicas por Primas	765.6	710.3	808.2	736.1	923.2
Otros pasivos	70.3	66.0	103.0	350.7	86.1
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,017.0</b>	<b>987.3</b>	<b>1,112.4</b>	<b>1,389.7</b>	<b>1,455.5</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>179.4</b>	<b>230.9</b>	<b>263.0</b>	<b>284.8</b>	<b>313.7</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>1,196.4</b>	<b>1,218.2</b>	<b>1,375.4</b>	<b>1,674.5</b>	<b>1,769.1</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS (\$/ MM)</b>					
Primas ganadas netas	346.8	360.9	418.9	402.2	434.8
Siniestros incurridos netos	(79.6)	(79.8)	(85.0)	(140.4)	(116.0)
<b>Resultado Técnico Bruto</b>	<b>267.2</b>	<b>281.1</b>	<b>333.9</b>	<b>261.8</b>	<b>318.8</b>
Comisiones netas	(16.3)	(9.5)	(18.8)	(175.5)	(191.0)
Ingresos técnicos	35.7	44.9	47.8	56.3	76.2
Gastos técnicos	(149.1)	(164.6)	(183.6)	(69.2)	(81.1)
<b>Resultado técnico</b>	<b>137.4</b>	<b>152.0</b>	<b>179.4</b>	<b>73.3</b>	<b>122.9</b>
Resultado de inversiones	64.6	105.5	54.0	119.8	73.9
Gastos administrativos	(136.7)	(173.9)	(168.2)	(135.8)	(134.7)
<b>Resultado de operación</b>	<b>65.4</b>	<b>83.5</b>	<b>65.1</b>	<b>57.3</b>	<b>62.1</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>64.1</b>	<b>79.5</b>	<b>81.0</b>	<b>62.5</b>	<b>64.2</b>
<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dec-20</b>
<b>Cobertura (veces)</b>					
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.01	1.06	1.04	1.03	1.05
<b>Solvencia (veces)</b>					
Pasivos/Patrimonio	5.67	4.28	4.23	4.88	4.64
Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales	1.05	1.20	1.03	1.05	1.12
Patrimonio Efectivo/Endeudamiento	2.61	2.59	2.04	2.55	2.40
<b>Siniestralidad</b>					
Índice de siniestralidad directa anualizada (%)	30.3%	30.3%	25.8%	42.6%	41.4%
Índice de siniestralidad retenida anualizada (%)	20.6%	18.7%	17.9%	26.8%	22.4%
<b>Gestión</b>					
Índice de Manejo Administrativo (%)	48.1%	46.0%	40.2%	30.7%	29.8%
Índice de agenciamiento (%)	3.4%	1.8%	3.2%	26.4%	27.4%
Índice de Retención de Riesgos (%)	80.9%	81.3%	80.1%	78.7%	74.3%
Ratio Combinado (%)	72.9%	66.9%	62.1%	91.0%	88.9%
<b>Rentabilidad (%)</b>					
Margen Técnico Bruto	69.3%	65.9%	70.3%	50.0%	61.5%
Margen Técnico	35.6%	35.6%	37.8%	14.0%	23.7%
Margen de la Operación	16.9%	19.6%	13.7%	10.9%	12.0%
ROE	43.1%	39.5%	36.0%	22.9%	22.8%
ROA	5.6%	6.6%	6.2%	4.0%	3.9%
<b>Liquidez (veces)</b>					
Liquidez corriente	1.14	1.31	1.36	1.58	1.24
Liquidez efectiva	0.21	0.14	0.08	0.34	0.09
<b>Inversiones (%)</b>					
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	7.4%	11.9%	5.7%	10.8%	6.5%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR